



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 93, fecha: martes, 15 de Mayo de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MATERIAL EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA MUNICIPAL DEL IAE (IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS)

1568

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de abril de 2018, se adjudicó el contrato de servicios de servicio de colaboración y asistencia técnica y material en la gestión recaudatoria municipal, en concreto la inspección del IAE (IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS), publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre;

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fontanar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Fontanar
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución nº1.



- 3) Localidad y código postal.19290 Fontanar (Guadalajara).
- 4) Teléfono: 949331212
- 5) Correo electrónico: secretario@aytofontanar.es
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante.www.dguadalajara.es

d) Número de expediente. 123/2018

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo. Servicios

b) Descripción. Servicio de colaboración y asistencia técnica y material en la gestión recaudatoria municipal, en concreto la inspección del IAE (IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS)

c) Duración del contrato: 3 años

d) Admisión de prórroga: 1 año.

e) CPV (Referencia de Nomenclatura). CPV 79221000-9

f) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOP, perfil del contratante y sede electrónica municipal.

g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 01 de marzo de 2018.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Ordinaria

b) Procedimiento. Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Varios establecidos en los Pliegos.

4. Valor estimado del contrato y base de la licitación: 165.000,00 euros SIN IVA, (total 4 años incluyendo la posible prórroga) calculado sobre un 20% de las multas y sanciones gestionadas, y 25 % de la recaudación por la inspección tributaria realizada.

a) Importe neto: 41.250,00 € euros anuales. 8.662,50 € de IVA.

Importe total: 49.912,50 euros.

5. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 30 de abril de 2018

b) Fecha de formalización del contrato: 8 de marzo de 2018.



c) Contratista: C.G.I (COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS S.A).

d) Importe de adjudicación: 10% de las multas y sanciones gestionadas, y 15 % de la recaudación por la inspección tributaria realizada.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: mejor puntuación en la Mesa de Contratación.

En Fontanar a 11 de mayo de 2018. El Alcalde-Presidente. Victor San Vidal Martínez.